



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

619-D-14  
OD 82

Buenos Aires, 04 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el largometraje *Sonno profondo (Sueño profundo)*, dirigido por Luciano Onetti y producido por su hermano Nicolás Onetti, que fuera estrenado en el año 2013 y filmado en las ciudades de Azul, Tandil, Olavarría, Barker, Villa Caciue y Mar del Plata.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*